

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho a réplica.

**El vicepresidente Esteban Albarrán
Mendoza:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho a réplica.

**La diputada Leticia Mosso
Hernández:**

Haciendo uso de mi derecho de réplica brevemente agradeceré sus respuestas a los planteamientos hechos y reconocer el esfuerzo institucional que su dependencia realiza por optimizar los ingresos y hacer del gasto público un ejercicio de Justicia social acorde a los criterios de eficiencia, eficacia,

economía, racionalidad, austeridad, transparencia y equidad de género.

Sin duda lo anterior no es tarea fácil, pero sepa usted que en este Congreso y en esta Representación Parlamentaria tiene una aliada institucional para hacer frente a los retos que en Materia de Finanzas y Administración tiene el Estado siempre que se ponga en el centro de los derechos de todas las personas Guerrerenses.

Es cuanto.

Gracias presidente.